EXPTE. D- 3450 /22-23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Se vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga el ensanche de la ruta n° 55, desde Coronel Vidal hasta Balcarce, contemplando dos carriles por mano de circulación.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

La ruta provincial n° 55 es una carretera parcialmente pavimentada, de 178 km de extensión, ubicada en el sudeste de nuestra Provincia.

La misma es utilizada como acceso a la ciudad de Necochea, desde la ciudad de Buenos Aires (CABA) y gran parte del Área Metropolitana (AMBA).

Comienza en la Ruta Provincial n° 11, junto a la costa del Océano Atlántico y discurre hacia el oeste como camino de tierra 38 km, hasta la Autovía 2, en la ciudad de Coronel Vidal, cabecera del Partido de Mar Chiquita.

El resto del recorrido está pavimentado con poco mantenimiento sin banquinas, ni señalización en gran parte de su trayecto, con dirección noreste - sudoeste.

En este tramo, la carretera atraviesa la cadena montañosa denominada Sistema de Tandilia y traspone la ciudad de Balcarce, llegando luego al paraje Pieres, donde concluye su recorrido de asfalto, para continuar en forma de ripio hasta el río Quequén, en un paraje denominado Las cascadas.

Es sin dudas desde Coronel Vidal a Balcarce, donde la ruta 55 se destaca como la principal arteria de comunicación en sentido CABA-Necochea y viceversa, manteniendo así un considerable tránsito de vehículos durante todo el año; circunstancia que se amplifica durante la temporada estival.

El ensanche aquí propuesto permitiría, en su conexión con la Autovía n° 2, completar el doble carril por mano de circulación, en todo el tramo CABA-Necochea.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Los beneficios para todos aquellos que utilicen el tramo Coronel Vidal-Pieres, se explican por sí mismos, permitiéndonos nosotros recordar ahora, el cambio positivo logrado en la ruta n° 2, a partir de su ensanche y transformación en autovía.

La considerable baja en la cantidad de accidentes, el mejoramiento de todos los parámetros en torno a la calidad del viaje y la mayor cantidad de automóviles que transitan la ruta luego de su ensanche, son sólo algunos de los beneficios que podrían lograrse, de realizarse la obra propuesta.

Resulta indudable que los vecinos de Necochea y Quequén, son quienes más esperan el ensanche propuesto; pero no es menos cierto, que quienes residen en las localidades cercanas, también lograrían viajar hacia CABA y destinos cercanos, de una manera más ágil y segura.

Por todo ello, solicito a las y los Sres. Legisladores, acompañen con su voto la presente iniciativa.

Firma y aclaración
Natalia Sanchez Jauregui
Diputada Provincial
Frente de Todos